

EJE 8 

PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES





OBJETIVO

Asegurar que los ecosistemas se mantengan saludables, garantizando el uso sostenible de nuestros recursos naturales. Un marco normativo actualizado, instituciones fortalecidas, la vigilancia, protección, la gestión adecuada de estos recursos, así como, el involucramiento de la ciudadanía en su protección y restauración es fundamental para evitar la sobreexplotación y la degradación del medio ambiente que es el principal sustento de nuestro destino.



EJE 8.

PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En el H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, tenemos la firme convicción de que la atención, el seguimiento y la solución de los problemas ambientales, constituyen una responsabilidad compartida en la que se requiere la participación de todos los niveles de gobierno y sectores que conforman nuestra sociedad.

Tenemos la visión y la misión de que, con un desarrollo sostenible y sustentable, preservamos la dinámica regional, los ecosistemas y los recursos naturales libres de contaminación, como el agua, el aire y el suelo, que contribuyen de manera significativa a la vida, la salud y las actividades productivas que dan sustento y fortalecen el desarrollo municipal.





En este contexto, se participó en eventos que consolidan nuestra capacidad institucional y que nutren las políticas públicas locales en la conservación del medio ambiente, la preservación y conservación de los recursos naturales.

Entre los eventos más relevantes podemos destacar: la Feria Internacional Ecomondo México 2025, celebrada en Guadalajara, Jalisco; el foro Hábitat LATAM, con sede en Guadalajara; Residuos Expo 2025, en la Ciudad de México; el Diagnóstico de Generación de Residuos Sólidos para Baja California Sur, desarrollado en la ciudad de La Paz; y la Semana Medioambiental 2025 de Los Cabos, realizada del 2 al 13 de junio en el marco del calendario ambiental del municipio.

Para asegurar que los ecosistemas mantengan un equilibrio saludable y sostenible, de acuerdo con el marco normativo, se implementan acciones fundamentales para la regulación de su explotación y, de ser necesario, se aplican las sanciones y medidas



correctivas adecuadas que garanticen el cumplimiento del cuidado ambiental. En ese sentido, la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, a través de la Dirección Municipal de Recursos Naturales y Vida Silvestre, la Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental y la Dirección Municipal de Educación, Divulgación y Promoción Ambiental, atendemos la conservación, preservación y el cuidado permanente de nuestros ecosistemas.

Conmemorando los eventos trágicos relacionados con la contaminación ambiental y con la finalidad de reflexionar sobre la relación entre las actividades humanas y su impacto ecológico y social, la educación ambiental e, implementar acciones concretas para un futuro sostenible.

Se llevó a cabo el 20 de septiembre, en el marco del Día Mundial de la Conciencia Ambiental, la "Jornada de Concientización Masiva" en la Delegación de Cabo San Lucas, misma que, gracias a la coordinación de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Confederación Mexicana de Obreros y Campesinos (CROC), las asociaciones civiles y los sindicatos, se realizó en diversas colonias de la delegación como lo son: Colonia Leonardo Gastélum, El Taste, Las Palmas Homex, Valle del Cabo, Cabo Fierro, Lomas del Sol II y III, Los Venados, Altamira, Auroras, Jacarandas, Los Cangrejos I, II y III; contribuyendo a la limpieza del entorno mediante la recolección de 1,151 toneladas de residuos sólidos urbanos.





■ Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)

Como parte del compromiso del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos con el medio ambiente, se ha avanzado de manera significativa en la implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL). Este programa representa un instrumento técnico y normativo esencial para dirigir el crecimiento territorial del municipio bajo principios de sustentabilidad, conservación ecológica y uso responsable del suelo. El programa representa una inversión total de \$2,996,519.00, mismo que se encuentra establecido bajo el contrato:

OFM/DGEYMA/SERV/PROGRAMA.ORDENAMIENTO.ECOLOGICO.LOS.CABOS/SEP#4/2022, con la empresa Corporativo Adferi Consultores Ambientales S.A de C.V, con un pago a la fecha de \$1,797,911.94 pesos. El cual presenta un avance del 90% en su versión de documento técnico el cual se contempla inicie su proceso de consulta pública este mismo año.





Durante estos meses se llevaron a cabo 21 acciones que incluyeron reuniones técnicas, talleres, sesiones informativas y gestiones administrativas orientadas a fortalecer la etapa de Propuesta y Modelo del POELP. Entre los hitos más relevantes destacan:

- Reuniones informativas con regidores, asesores y grupos sociales para difundir los avances del proceso.
- Coordinación técnica con SEMARNAT, tanto virtual como presencial, para asegurar el acompañamiento institucional y la validación de los documentos técnicos.
- Talleres de revisión y atención de observaciones a las versiones 2 y 3 del documento técnico del POELP.
- Entrega y revisión de la Etapa de Propuesta de Modelo, con participación de ADFERI Consultores.
- Instalación formal del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Municipio de Los Cabos, fortaleciendo la gobernanza ambiental municipal.





EJE 8

Cronología de Acciones y Gestiones en la Implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo (POELP)

| Fecha | Acción / Gestión | Participantes |
|-----------------------|---|---------------|
| 06 de febrero de 2025 | Reunión informativa sobre el proceso de actualización del POELP vía Zoom con integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo. | 20 |
| 19 de febrero de 2025 | Reunión de trabajo con el Grupo Madrugadores de Los Cabos para abordar retos y oportunidades del ordenamiento ecológico local. | 20 |
| 13 de febrero de 2025 | Participación en la consulta pública del POERBCS, con presencia de actores clave del gobierno municipal y estatal. | 55 |
| 08 de abril de 2025 | Restablecimiento de contacto con SEMARNAT para renovación del acompañamiento técnico al proceso de actualización del POELP. | 5 |
| 11 de abril de 2025 | Sesión informativa con regidores y asesores del H. Ayuntamiento de Los Cabos vía Zoom para presentar la Etapa de Propuesta de la Actualización del POELP. | 7 |
| 15 de abril de 2025 | Reunión técnica vía Zoom entre DGEMA, IMPLAN y ADFERI Consultores para atender | 9 |
| 23 de abril de 2025 | Taller entre IMPLAN, DGEMA y consultores para atender observaciones a la versión 2 de la Etapa de Propuesta.observaciones sobre la etapa de modelo. | 15 |
| 28 de abril de 2025 | Reunión virtual con el consultor ADFERI. | 6 |
| 29 de abril de 2025 | Reunión de análisis técnico y administrativo del Convenio de Coordinación para continuar con la actualización del POELP. | 8 |
| 30 de abril de 2025 | Visita a oficinas centrales de SEMARNAT en CDMX para establecer acciones de acompañamiento técnico en el proceso de actualización del POELP. | 7 |
| 09 de mayo de 2025 | Primera sesión virtual tras acuerdos con SEMARNAT para revisar avances de la documentación técnica: caracterización, diagnóstico y pronóstico. | 10 |
| 19 de mayo de 2025 | Reunión con regidor Jesús Alberto Alvarado Aragón para presentar avances. | 5 |
| 22 de mayo de 2025 | Reunión virtual con ADFERI Consultores para revisión de observaciones de SEMARNAT sobre las etapas de diagnóstico y pronóstico. | 6 |
| 26 de mayo de 2025 | Reunión con SEMARNAT para revisión de lineamientos, criterios de regulación y estrategias del modelo de ordenamiento ecológico. | 10 |





| Fecha | Acción / Gestión | Participantes |
|--------------------|---|----------------------|
| 28 de mayo de 2025 | Reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Municipio de Los Cabos. | 30 |
| 11 de mayo de 2025 | Segunda reunión con SEMARNAT para tratar la integración y funcionamiento del Comité. | 10 |
| 17 de mayo de 2025 | Reunión con la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos para actualización de avances del POELP. | 7 |
| 15 de mayo de 2025 | Reunión con área jurídica de Presidencia y Jefatura de Gabinete para revisar el Convenio de Coordinación y propuesta de modificación del reglamento del Comité. | 11 |
| 25 de mayo de 2025 | Reunión con área jurídica de SEMARNAT para definir ruta de actuación en la celebración del Convenio de Coordinación. | 7 |
| 12 de mayo de 2025 | Entrega del documento con la Etapa de Propuesta de Modelo de la versión 3 del POELP, vía Zoom. | 32 |
| 24 de mayo de 2025 | Reunión vía Zoom con el órgano técnico de conservación del Comité para análisis y aclaraciones respecto a la versión 3 del POELP. | 11 |

Tabla 154. Cronología de acciones y gestiones del POELP.

Total

291

En total, participaron más de 291 personas entre funcionarios, técnicos, consultores y representantes sociales, consolidando un proceso colaborativo y transparente que sienta las bases para una planeación territorial sustentable en Los Cabos.





EJE 8

■ Programa de Manejo de la Reserva Ecológica Estatal Estero San José del Cabo

La Reserva Ecológica Estatal del Estero San José del Cabo, marca historia con la aprobación del Programa de Manejo actualizado por parte del consejo correspondiente, el cual fue aprobado por el Cabildo.



El programa actualizado incorpora un enfoque integral de restauración ecológica que combina la restauración pasiva, mediante la eliminación de factores de degradación que permiten la recuperación natural, con la restauración activa, que implica intervenciones técnicas para reconstruir la estructura y los procesos funcionales del humedal. Este enfoque, alineado con las mejores prácticas internacionales, destaca especialmente el manejo adecuado de la sedimentación y la mitigación de la degradación de las cuencas y la pantanización, fortaleciendo la resiliencia del ecosistema frente a las presiones antropogénicas y a eventos adversos como los incendios.





Además, el programa define claramente las subzonas dentro de la Reserva, con un listado detallado de coordenadas geográficas, facilitando la vigilancia, la regulación y la aplicación de políticas ambientales. Esta perspectiva geoespacial permite una mejor orientación para la aplicación de medidas de protección y la participación ciudadana informada.

Finalmente, el programa fortalece la capacidad de respuesta ante amenazas como el mal manejo de las aguas residuales, los incendios forestales en zonas de interfaz urbano-forestal y la presión derivada del desarrollo desordenado. Con un marco actualizado y un compromiso renovado, este Programa de Manejo garantiza que la Reserva Ecológica Estatal Esteros San José del Cabo, continúe siendo un espacio protegido, resiliente y vital para la biodiversidad, el bienestar social y el desarrollo sostenible de la región.

■ **Creación del Centro de Atención para el Bienestar Animal que albergará animales en situación de abandono**

Se realizaron 4 reuniones de seguimiento del proyecto y dos visitas técnicas al terreno designado para el proyecto, para afianzar y dar inicio a la construcción del Centro de Atención para el Bienestar Animal, un espacio que protegerá, cuidará y dignificará la vida de nuestros animales.

El proyecto ejecutivo está siendo trabajado por el Colegio de Arquitectos de Baja California Sur, Sección Los Cabos, a través de un acuerdo de cooperación para la realización de este gran proyecto, en el que se realizó la presentación de la primera propuesta del anteproyecto arquitectónico, el cual está en revisión para sus modificaciones, con base en el proyecto administrativo y operativo que ya se tiene culminado.





El Centro de Atención para el Bienestar Animal, busca atender necesidades ambientales y de salud pública con un enfoque integral, brindando atención adecuada a la población canina, promoviendo el bienestar animal, la salud pública y la tenencia responsable. Teniendo así el 20% del proyecto gestionado y con un presupuesto establecido para el año 2026.



El 29 de agosto de 2025, durante la Décima Tercera Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo, se aprobaron acuerdos trascendentales orientados al fortalecimiento de la infraestructura social, cultural y de protección animal en el municipio de Los Cabos. Entre las acciones más destacadas se encuentra la asignación del predio para la creación del Centro de Atención para el Bienestar Animal (CABA), espacio destinado a brindar atención integral, resguardo y servicios veterinarios, así como a promover la cultura del cuidado y respeto hacia los animales en el municipio.

El 14 de enero de 2025, se consolidó la estructura del Comité Pro-Animal Municipal, con la instalación del Comité Pro-Animal 2025. Este comité tiene como propósito trabajar en conjunto con autoridades, académicos y representantes de la sociedad civil para impulsar políticas públicas enfocadas en el bienestar animal, promoviendo un enfoque ético y sensible hacia el trato digno de los animales.



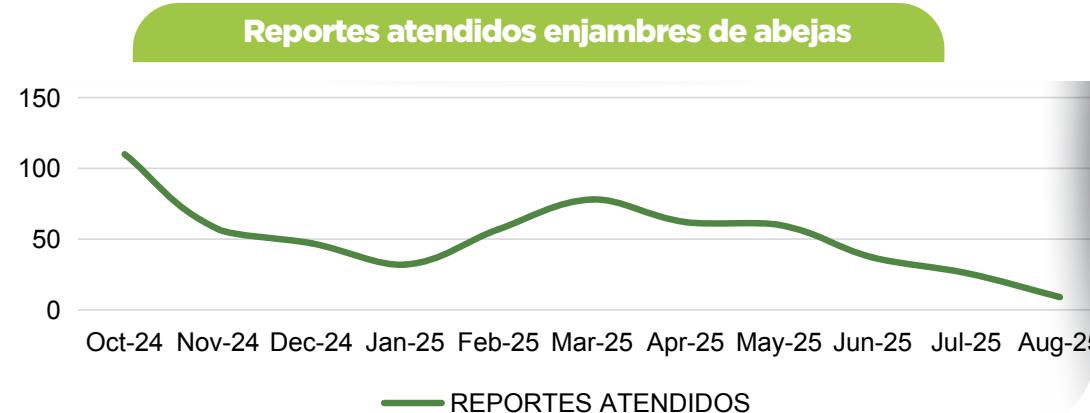


Estas acciones forman parte de una estrategia integral para mitigar el abandono y el maltrato animal, en coordinación con autoridades municipales, organizaciones civiles y la ciudadanía. A continuación, se muestra una tabla informativa de los reportes atendidos dentro del periodo de octubre de 2024 a agosto de 2025.



Gráfica 28. Reportes atendidos de maltrato de seres sintientes, DGEMA.

De igual manera, se brindó atención a diversos reportes ciudadanos relacionados con la presencia de enjambres de abejas en distintas zonas del municipio de Los Cabos. Estas intervenciones se llevaron a cabo con el objetivo de salvaguardar la seguridad de la población, así como proteger a las abejas por su importancia ecológica. Estas medidas se realizaron siguiendo los protocolos establecidos para la reubicación segura de los enjambres y la protección del ecosistema.



Gráfica 29. Reportes atendidos enjambres de abejas, DGEMA.





■ Acopio de alimento para los refugios del municipio

Se han realizado dos eventos de acopio de alimentos recaudando un total de 1,283.39 kg, beneficiando a organizaciones de refugio animal, con 220 seres sintientes sin voz, así como a los que tenemos en el refugio temporal de la Dirección General.

En lo que va del periodo actual, se han logrado 20 adopciones exitosas en los meses de diciembre de 2024, junio, julio y agosto de 2025.



■ Programa de campañas de esterilización y vacunación de caninos y felinos, acompañadas de un programa de difusión y sensibilización

En relación con el Proyecto de la Creación del Centro de Atención para el Bienestar Animal, se han realizado acciones que mitiguen la necesidad de la ciudadanía, sobre todo de los seres sintientes sin voz, como son las siguientes:

Se llevaron a cabo 10 campañas de esterilización en colaboración con Casa Sheila A.C. y la Organización Spay, Neuter & Prevention (S.N.A.P.), esterilizando 2,054 perros y gatos.

Se realizaron jornadas de salud preventiva como vacunación antirrábica y desparasitación, donde se aplicaron en el mes de julio 200 vacunas y 18 desparasitaciones, y en el mes de agosto 300 vacunas y 8 desparasitaciones, acciones en las colonias Ejidal etapa 2, colonia Vivah Veredas y el Vado de Santa Rosa, así como en la Plaza Aramburo en San José del Cabo.

■ Talleres de concientización realizados en escuelas y espacios comunitarios

Con el objetivo de fortalecer la conciencia ciudadana sobre el respeto a los seres sintientes sin voz, se han realizado acciones de concientización, entre talleres en escuelas y conferencias comunitarias sumando un total de 4,941 personas concientizadas. Entre los temas abordados fueron la prevención del maltrato, la adopción responsable, la salud pública y los derechos animales.

Escuelas:

- Escuela Primaria Justo Sierra
- Escuela Primaria Encarnación Cosió Avilés
- Escuela Primaria Francisco Payen Sandoval
- Escuela Primaria Fernando Burgos Montaño
- Escuela Primaria Francisco Javier Mina
- Escuela Primaria Vicente V. Ibarra
- Escuela Primaria Gregorio Cruz y Rodríguez
- Escuela Secundaria José Refugio Rodríguez
- Escuela preparatoria Cecyt 04

Colonias:

- Colonia Ampliación Santa Rosa calle 5 de Febrero (domicilio particular)
- Colonia Santa Rosa calle Pescadores y 20 de Noviembre (domicilio particular)
- Colonia 8 de Octubre, calle Margarita Maza de Juárez (domicilio particular)
- Colonia La Ballena (domicilio particular)



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

La conservación del medio ambiente y su equilibrio, así como el cuidado de los recursos naturales, son tarea prioritaria en nuestra administración municipal. Nuestro municipio se caracteriza por sus riquezas en paisajes naturales y diversidad de vida silvestre, componentes que son de gran importancia ecológica; por lo que, los servicios ambientales que proporcionamos a través de la Dirección Municipal de Recursos Naturales y Vida Silvestre, garantizan su aprovechamiento sustentable mediante atención permanente. El 14 de enero de 2025, instalamos el “Comité Municipal Red para la Protección de la Tortuga Marina”, mecanismo valioso para la protección y conservación de las especies que anidan en nuestras costas.



El personal de vigilancia de la Dirección Municipal de Recursos Naturales y Vida Silvestre, realiza supervisión permanente a lo largo de las playas de anidación, revisa los nidos en los corrales en las cámaras de incubación y el monitoreo de la temperatura y humedad.



Durante la temporada 2024, mediante el cuidado de 23 corrales de resguardo se protegieron 11,287 nidos, lo que permitió la liberación de 857,833 crías a su hábitat natural, ayudando a la preservación de esta especie.





Acciones de protección y liberación de Tortugas Marinas en el municipio de Los Cabos, temporada 2024

| No. | Corral | Nidos | Liberadas |
|--------------|-----------------------------------|---------------|----------------|
| 1 | Playa Vidanta | 2,517 | 172,781 |
| 2 | Playa El Ranchito | 337 | 22,303 |
| 3 | Playa de Costa Palmas | 614 | 32,439 |
| 4 | Playa Piedras Bolas | 525 | 36,184 |
| 5 | Playa La Fortuna | 250 | 15,206 |
| 6 | Playa de Villas del Mar | 274 | 22,700 |
| 7 | Playa del Hotel Hilton | 459 | 41,339 |
| 8 | Playa del Hotel Paradisus | 172 | 11,244 |
| 9 | Playa del Hotel Casa del Mar | 58 | 3,728 |
| 0 | Playa del Hotel Solaz | 17 | 1,061 |
| 11 | Playa del Hotel Hacienda del Mar | 113 | 1,720 |
| 12 | Playa del Hotel Sandos Finisterra | 266 | 13,178 |
| 13 | Playa del Hotel Pueblo Bonito | 1,513 | 145,789 |
| 14 | Playa del Hotel Diamante | 533 | 48,592 |
| 15 | Playa del Hotel Diamante Invierno | 372 | 27,481 |
| 16 | Playa del Rancho San Cristóbal | 547 | 34,359 |
| 17 | Playa del Rancho Carisuva | 256 | 22,810 |
| 18 | Real Baja Turtle | 315 | 19,781 |
| 19 | Cámara Incubación Playa el Médano | 859 | 79,322 |
| 20 | Cámara Incubación SJC | 48 | 4,350 |
| 21 | Insitu SJC | 124 | 11,750 |
| 22 | Insitu Médano | 118 | 11,176 |
| 23 | Insitu San Cristóbal | 1,000 | 78,540 |
| Total | | 11,287 | 857,833 |

Tabla 155. Acciones de Protección y Liberación de Tortugas Marinas en el Municipio de Los Cabos, Temporada 2024DMRNVS



■ Estero de San José del Cabo

La Coordinación de la Reserva Ecológica Estatal del Estero de San José del Cabo, enfoca sus acciones en la limpieza y mantenimiento del patrimonio, el monitoreo de especies invasoras, la gestión de reportes ciudadanos, así como en la capacitación y la educación ambiental mediante la colaboración con diversas instancias para fortalecer la conservación del estero.

La tarea sustantiva de esta administración es proteger, restaurar, conservar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales del Estero de San José del Cabo, como un elemento natural primordial para la zona RAMSAR y por su alto valor histórico y patrimonial.



30 DE OCTUBRE DEL 2025

Dirección Municipal de Comunicación Social, Ayuntamiento de Los Cabos.



Lo anterior se ha atendido mediante las siguientes acciones:



- El Programa de Limpieza y Mantenimiento en la Reserva Ecológica Estatal del Estero, permitió recolectar 190 toneladas de lirio y lechuguilla.
- Los guardaparques y el equipo de la Dirección Municipal de Recursos Naturales y Vida Silvestre, trabajan en equipo para llevar a cabo jornadas diarias de limpieza y mantenimiento de la Reserva Ecológica Estatal del Estero a la fecha del presente informe, se han extraído 16.2 toneladas de residuos sólidos urbanos y naturaleza muerta.
- Monitoreo y Control de Especies Invasoras, mediante trampas instaladas para el control del picudo negro de las palmeras (*Rhyncho phorus palmarum*), son revisadas periódicamente siguiendo un protocolo para el monitoreo de su presencia, lo que es vital para la detectar esta plaga de manera oportuna y así contribuir en la protección de palmas y datileras en la reserva.
- Atención a Reportes de C2 mediante la instalación de la cámara térmica con sistema de alerta de prevención de incendios y operada y monitoreada por la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, que ha permitido detectar actividades que puedan poner en riesgo la reserva, logrando así la atención de 16 reportes correspondientes a actividades de extracción de recursos naturales no autorizadas y de alteración de hábitats críticos. Estos reportes son atendidos de manera rápida y oportuna mediante el protocolo de respuesta rápida elaborado con este fin.
- Celebramos reuniones de colaboración con actores claves en el proceso de conservación del Estero, así como, con el Subconsejo Científico y Académico de la Reserva Ecológica Estatal del Estero de San José del Cabo; lo que ha permitido un enfoque integral en la gestión de recursos naturales.
- Se realizó una mesa de trabajo en la que participaron representantes de los tres niveles de gobierno y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) para analizar, discutir y proponer estrategias que contribuyan a la recuperación del cuerpo de agua del estero y en ese sentido, establecer nuevos esquemas de colaboración para la actualización del Programa de Manejo de la Reserva.



► Atención a incendios forestales

El equipo de respuesta rápida nos permitió atender dos incendios forestales que se presentaron en las inmediaciones de la reserva:

- El 30 de enero de 2025, se registró un incendio con una afectación de 2.4 hectáreas de vegetación, el siniestro se prolongó por varias horas, se logró controlar y extinguir, minimizando el impacto ecológico y salvaguardando la biodiversidad de la reserva.
- El 18 de marzo de 2025, se registró un segundo incendio, el cual gracias a la experiencia de los equipos de emergencia en la atención de los incendios previos, se logró contener el incendio en un menor tiempo y minimizar el daño que afectó a una superficie de 1.3 hectáreas de la reserva.



► Limpieza de maleza

Como parte de las acciones de prevención de incendios forestales, se llevaron a cabo acciones de limpieza y retiro de maleza seca en las zonas aledañas a la reserva ecológica. Estas labores permitieron reducir significativamente el riesgo de propagación de incendios, mejorando las condiciones del entorno natural y asegurando la protección de la flora y fauna local.





► Limpieza de La Bocana

En seguimiento a las estrategias de conservación ambiental, se realizaron trabajos de limpieza y desazolve en la zona de La Bocana, con el propósito de mantener el flujo natural del agua y eliminar residuos vegetales acumulados. Estas acciones contribuyen a la prevención de inundaciones y fortalecen la resiliencia ecológica del ecosistema costero.



► Implementación y operación de viveros municipales

Nuestros viveros municipales trabajan en la reproducción de plantas, recolección de semillas y en el apoyo de las jornadas de reforestación en instituciones educativas, parques, calles y camellones.

Producción y fortalecimiento de los viveros municipales para la reforestación y conservación ambiental

| Objetivo | Ubicación | Producción mensual |
|---|---|--------------------|
| Fomentar la biodiversidad y la reforestación en el municipio con la reproducción de especies nativas, ornamentales de sombra y frutales | Parque Ecológico en la Delegación de Santiago | 1,000 |
| | Campamento Tortuguero Don Manuel Orantes, en la comunidad de La Playa | 800 |
| | Vivero Municipal, Delegación de Miraflores | 500 |

Tabla 156. Producción y Fortalecimiento de los Viveros Municipales para la Reforestación y Conservación Ambiental, DMRNVS.

2,300 plantas

En respuesta a 70 solicitudes de donación y reforestación, se entregaron 2,300 plantas a instituciones educativas y ciudadanía en general, promoviendo la participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de espacios verdes en el municipio.





Asimismo, en el marco del Programa de Reforestación Municipal, se destinaron 2,000 ejemplares adicionales a áreas públicas, contribuyendo al incremento de la cobertura vegetal, la mejora del paisaje urbano y la mitigación de los efectos del cambio climático.

En los viveros municipales, preparamos composta con materia orgánica para ser donada a familias que lo soliciten; las hojas secas y ramajes se concentran en el vivero para su descomposición y uso en la preparación de la tierra. De igual forma, se cuenta con un pequeño criadero de lombriz californiana, con la que generamos humus de lombriz, fertilizante orgánico muy eficaz para nutrir las plantas.





DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

En este primer año de gobierno el H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, a través de las actividades de inspección y vigilancia de la Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental, ha dejado constancia de su compromiso por la protección del medio ambiente, con la misión de asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de conformidad con las competencias establecidas en la ley.

Por medio de la implementación de estrategias de difusión y promoción de prácticas que prevengan, controlen y mitiguen los impactos en la calidad ambiental y con el objetivo de fomentar una cultura de responsabilidad en el cuidado del ambiente y la imagen urbana, durante este primer año de gobierno, realizamos estrategias educativas y de concientización dirigidas a la población, las cuales se llevaron a cabo mediante la colocación de carteles informativos, a la fecha de este informe se han colocado 85 lonas en zonas estratégicas prioritarias para difundir un mensaje de orientación y de prevención.



Con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente del Municipio de Los Cabos del Estado de Baja California Sur, y ante los hechos, actos u omisiones que causen o puedan causar daños al ambiente o produzcan desequilibrios ecológicos, se tomaron las medidas de seguridad para subsanar las irregularidades sin perjuicio de las sanciones que en derecho correspondan, como:

- Depositar residuos sólidos urbanos en la vía pública.
- Arrojar escombros o cualquier tipo de desechos o hacer montones.
- No respetar el horario y día de servicio de recolección.
- Quema de basura.
- Derrame de aguas grises.





EJE 8

En el caso de establecimientos comerciales:

- Falta de actualización de la licencia comercial del año en curso.
- Incumplir con los requisitos o falta de contrato de recolección celebrado con el concesionario correspondiente.
- No respetar los decibeles de sonido permitidos en el Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Falta de mantenimiento a las trampas de grasas y aceites, entre otros.

► Sanciones administrativas económicas

En el periodo correspondiente a este primer año de ejercicio, se aplicaron 142 sanciones administrativas económicas, por un monto de \$1,642,259.37, recurso asignado al patrimonio financiero del municipio.

| Sanciones administrativas económicas | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-----------------------|
| Trimestre | Notificados | Sancionados | Monto |
| Octubre a Diciembre de 2024 | 30 | 16 | \$600,757.00 |
| Enero a Marzo de 2025 | 74 | 72 | \$714,876.00 |
| Abril a Junio de 2025 | 89 | 43 | \$256,819.00 |
| | 35 | 11 | \$69,807.37 |
| Total | 228 | 142 | \$1,642,259.37 |

Tabla 157. Sanciones administrativas.



Asimismo, se atendieron 5,043 trámites de dictamen ambiental, 123 trámites de autorización para limpieza y despalme, 38 trámites para autorizaciones de poda, tala y/o retirada de árboles, 299 trámites para autorizaciones en materia ambiental de construcción (inicio, terminación y demolición), 76 trámites para autorizaciones de movimiento de tierras y plataformas y 2 trámites para autorización de perifoneo. Los trámites corresponden a permisos y autorizaciones de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa ambiental, esto con la finalidad de mejorar su competitividad sin afectar la calidad del entorno natural, generando un ingreso de \$6,430,682.95. En la ventanilla de atención, seguimiento y conclusión, se recibieron 187 denuncias ciudadanas de hechos, actos u omisiones de: ruido, atmósfera, suelo, flora, fauna y agua; a los que, con base en el marco regulatorio, brindamos atención, seguimiento y dictamen.

Denuncias ciudadanas

| Hecho, acto u omisión | Recibidos | En trámite | Concluidos |
|-----------------------|------------|------------|------------|
| Ruido | 16 | 0 | 16 |
| Atmósfera | 18 | 0 | 18 |
| Suelo | 122 | 0 | 122 |
| Agua | 31 | 0 | 31 |
| Total | 187 | 0 | 187 |

Tabla 158. Denuncias ciudadanas de hechos, actos u omisión, DMGNA.





DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL

Con el propósito de promover en la niñez, la juventud y la ciudadanía en general una mayor conciencia ambiental, la Dirección Municipal de Educación, Divulgación y Promoción Ambiental llevó a cabo diversas acciones, tales como campañas de sensibilización y capacitación, visitas guiadas y eventos conmemorativos en el marco de fechas ambientales relevantes.

■ Programa de capacitaciones

Con el programa anterior se logró la capacitación de 7,727 estudiantes de todos los niveles educativos y los temas abordados en las capacitaciones incluyeron: conservación de tortugas marinas, cuidado del agua, importancia de los árboles, economía circular, desintegración y separación de residuos, estadísticas sobre el plástico, las “3R’s” (reducir, reutilizar y reciclar), elaboración de composta, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), energías renovables, manejo de pilas y baterías, acciones cotidianas para cuidar el medio ambiente, calentamiento global y sus etapas, cambio climático, así como, la flora y fauna endémica de Los Cabos.





Programa de capacitación a estudiantes

| Escuela | Colonia/ localidad | Alumnos (as) atendidos | No. de capacitaciones |
|--|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Primaria Vicente V. Ibarra | Colonia 8 de Octubre, SJC | 308 | 15 |
| Primaria Venustiano Carranza | Colonia Santa Anita, en SJC | 244 | 12 |
| Primaria Jesús Green Álvarez | Colonia Buenos Aires, SJC | 278 | 12 |
| Jardín de Niños María del Carmen Del Río | Colonia El Zacatal, SJC | 138 | 6 |
| Primaria Paula Olachea Montejano | Colonia San Bernabé, SJC | 286 | 12 |
| Primaria Abraham Castellanos | Colonia Las Veredas, SJC | 241 | 14 |
| Primaria Justo Sierra | Colonia El Zacatal, SJC | 369 | 11 |
| Primaria José L. Gavarain | Delegación de Miraflores | 145 | 7 |
| Primaria Antonio Mijares | Subdelegación de Matancitas, SJC | 35 | 1 |
| Primaria Capitán Emilio Carranza | Colonia San José Viejo, en SJC | 89 | 3 |
| Primaria Marisela Escobedo | Colonia Leonardo Gastélum, CSL | 412 | 14 |
| Colegio Uguarte | Colonia El Aguajito, SJC | 397 | 21 |
| Jardín de Niños Laura Núñez Cota | Colonia 1 de Mayo, SJC | 43 | 3 |
| Primaria Rural Migriño | Subdelegación de Migriño, CSL | 36 | 1 |
| Primaria Rosario Morales Avilés | Colonia Ampliación Juárez, CSL | 485 | 14 |
| Primaria Mauricio Pino Orozco | Colonia Luis Donaldo Colosio, SJC | 27 | 1 |
| Primaria Francisco Payén | Colonia Vista Hermosa, SJC | 524 | 18 |
| Primaria Encarnación Cosío Avilés | Colonia Villas Cortés, SJC | 386 | 9 |
| Secundaria Constituyentes de Baja California Sur | Colonia Chula Vista, CSL | 387 | 14 |
| Jardín de Niños Maura Sández | Colonia Vista Hermosa, SJC | 114 | 6 |
| CECYTE 04 | Ampliación Santa Rosa, SJC | 728 | 21 |
| Primaria Efraín Ceseña Ceseña | Colonia Mesa Colorada, CSL | 106 | 6 |
| Telesecundaria. Braulio Maldonado Sández | Subdelegación de La Playa, SJC | 120 | 6 |
| Jardín de Niños Prof. Domingo Carballo F. | Colonia San José Viejo, SJC | 180 | 9 |
| Primaria Ford | Colonia Guaymitas, SJC | 246 | 6 |
| Secundaria técnica No. 23 | Colonia Santa Anita, en SJC | 151 | 6 |
| Primaria Jacinto Rochín Pino | Colonia El Zacatal, SJC | 495 | 13 |
| Secundaria Técnica No. 14 | Colonia San José Viejo, SJC | 703 | 19 |
| CETMAR No. 39 | Colonia Puerto Nuevo, SJC | 24 | 1 |

Tabla 159. Programa de capacitación a estudiantes, DMEDPA.

7,727

281



Programa de Huertos Escolares

La finalidad del programa de “Huertos Escolares”, es promover la importancia del cuidado del suelo y su uso productivo. Los huertos suelen ser laboratorios vivos para que los estudiantes conozcan los procesos ecológicos de desarrollo de las plantas y aprecien el valor de la naturaleza y el ciclo de producción de los alimentos que consumen, lo cual se relaciona con el consumo responsable de los recursos y el aprendizaje para la seguridad alimentaria.

Acciones de promoción de Huertos Escolares

| Institución | Colonia | Siembra y cosecha | Tipo de Huerto |
|------------------------------|---|---|---------------------|
| Primaria Rosario Castellanos | "Colonia Ampliación Juárez, Cabo San Lucas" | Del 09 de mayo al 04 de junio: cebollín, rábano, calabaza, pepino y betabel | Lineal por gravedad |
| CETMAR No. 39 | Colonia Puerto Nuevo, San José del Cabo | 28 de mayo: rábano, cilantro, calabaza. | Cajonera |
| Casa Hogar | "Colonia Vista Hermosa, San José del Cabo" | "13 de agosto: calabaza, cilantro, rábano, betabel" | Lineal por gravedad |
| CBTIS No. 256 | Colonia Arcos del Sol, Cabo San Lucas | "25 de agosto: rábano, brócoli, betabel y calabaza" | Lineal por gravedad |

Tabla 160. Acciones de promoción de Huertos Escolares, DMEDPA.



Programa Escuelas con Cambio

En coordinación con la Dirección Municipal de Educación y con la finalidad de dotar a las instituciones educativas de una mejor imagen, se entregaron plantas de ornato en macetas de materiales reciclados.

Acciones vinculadas al programa Escuelas con Cambio

| Escuela | Localidad | Acción | Alumnos Beneficiados |
|---------------------------------|------------------------------|--|----------------------|
| Primaria Estado de Quintana Roo | Delegación de Santiago | Elaboración de macetas y jardineras con neumáticos | 129 |
| CBTIS No. 256 | Delegación de Cabo San Lucas | Elaboración de macetas y jardineras con neumáticas | 727 |

Tabla 161. Acciones vinculadas "Programa Escuelas con Cambio" DMEDPA.



► Programa Visitas Guiadas

Con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia y la conciencia ambiental, se realizaron visitas guiadas a la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo, dirigidas a estudiantes y grupos en situación de vulnerabilidad. Durante estas jornadas, los participantes conocieron temas relacionados con la flora y fauna endémica, las aves migratorias, las especies invasoras y los ecosistemas característicos de la reserva.

A través de estas actividades, se beneficiaron 157 personas de diversas instituciones educativas y sociales, fortaleciendo el vínculo con el entorno natural y promoviendo una cultura de respeto y protección ambiental en la comunidad.

Visitas guiadas a la Reserva Ecológica Estatal Estero San José del Cabo

| Institución | Fecha | Alumnos beneficiados |
|---------------------------------|-----------------------|----------------------|
| GAP | 25 de febrero de 2025 | 40 |
| Primaria Jacinto Rochín Pino. | 04 de marzo de 2025 | 25 |
| Primaria Jacinto Rochín Pino. | 05 de marzo de 2025 | 75 |
| Casa Hogar "Una Luz en mi Vida" | 15 de agosto de 2025 | 17 |
| TOTAL | | 157 |

Tabla 162. Visitas guiadas a la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo, DMEDPA.

► Eventos conmemorativos

Con el propósito de fortalecer la educación ambiental y fomentar la participación ciudadana en la conservación de los ecosistemas locales, se llevaron a cabo diversos eventos y actividades dirigidos a la comunidad escolar y al público en general. Estas acciones promovieron la reflexión sobre la protección de especies endémicas, el cuidado del entorno natural y la adopción de hábitos sostenibles, consolidando una cultura ambiental activa en el municipio de Los Cabos.





EJE 8

Eventos y actividades de educación y cultura ambiental

| Evento | Objetivo | Sede | Fecha | Participantes |
|---|--|---|--------------------------|---------------|
| 3er Festival Comunitario: "Salvemos al Encino Arroyero" | Dicho evento se realizó en coordinación con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), con el propósito de proteger el Encino Arroyero "Quercus Brandegeei", planta de la familia Fagaceae, especie endémica de la sierra La Laguna que se encuentra en el Listado Rojo de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). | Parque Ecológico de la Delegación de Santiago | 05 de Diciembre de 2024 | 260 |
| Día Internacional de la Educación Ambiental | Cuidar nuestro entorno, así como la psicología del consumidor que impulse la venta y la lealtad priorizando la responsabilidad ambiental y social. | Casa de la Cultura Prof. Alfredo Green González | 20 y 21 de enero de 2025 | 100 |
| Día Mundial del Medio Ambiente | Por medio de stands lúdicos e informativos, promover el respeto al cuidado del medio ambiente. | Plaza Tte. José Antonio Mijares | 05 de Junio de 2025 | 200 |
| Día Mundial del Medio Ambiente | Por medio de stands lúdicos e informativos, promover el respeto al cuidado del medio ambiente | COBACH 04, Cabo San Lucas | 05 de Junio de 2025 | |

Total: 846

Tabla 163. Eventos y actividades de educación y cultura ambiental, DMEPA.

Con la finalidad de promover hábitos que contrarresten el daño al planeta, realizamos eventos de aniversario, conmemoraciones, festivales, audiencias públicas, encuentros y cursos en localidades de nuestro municipio, donde brindamos a la ciudadanía información de buenas prácticas medio ambientales, logrando un total de 3,914 participantes.



Eventos y actividades de participación ciudadana y educación ambiental 2025

| Evento | Sede | Fecha | Participantes |
|--|--|---------------------------------------|---------------|
| Aniversario 26 de la Conversión de subdelegación a Delegación de La Ribera | Plaza Pública de la Delegación de La Ribera | 29 de enero de 2025 | 50 |
| Benemérita Escuela Primaria Andrés Quintana Roo | Delegación de Santiago | 14 de marzo de 2025 | 122 |
| HIDROFEST. Conmemoración del Día Internacional del Agua | Playa Costa Azul, en SJC | 22 de marzo de 2025 | 50 |
| Feria del Agua 2025 CONAP | Escuela Primaria Efraín Ceseña Ceseña, en la Delegación de CSL | 25 de marzo de 2025 | 580 |
| Feria del Empleo 2025 | Parque Público, Colonia Puerto Nuevo en SJC | 28 de marzo de 2025 | 50 |
| Festival del Agua 2025 | Escuela Secundaria Moisés Sáenz Garza en SJC | 03 de abril de 2025 | 720 |
| Presentación de Proyectos Comunitarios | Escuela Secundaria Tte. José Antonio Mijares, en SJC | 09 de abril de 2025 | 682 |
| Dibufestival Papalote 2025 | Playa del Tule, en SJC | 12 de abril de 2025 | 1,000 |
| Festejo de la Niñez 2025 | Reserva Ecológica Estero de SJC | 29 de abril de 2025 | 25 |
| 2da Audiencia Pública | Colonia Cangrejos, en CSL | 08 de mayo de 2025 | 150 |
| Día Mundial del Medio Ambiente | COBACH 04, en CSL | 05 de junio de 2025 | 286 |
| TortuFest 2025 | Playa Vidanta, en SJC | 16 de junio de 2025 | 30 |
| 1er. Encuentro "Raíces, Rutas y Orígenes de Los Cabos" | Escuela Prof. María Meme Ojeda, en la Delegación de Santiago | 13 de julio de 2025 | 40 |
| Cursos de verano | Parque Ecológico de Santiago | De 28 de julio 2 al 01 agosto de 2025 | 32 |
| Cursos de verano | Reserva Ecológica Estero San José | 14 de agosto de 2025 | 17 |
| Día de las Infancias 2025 | Delegación de La Ribera | 18 de agosto de 2025 | 70 |
| Curso de Cortados de Botellas de Vidrio | DIF Caribe, CSL | 20 de agosto de 2025 | 10 |

Tabla 164. Eventos y actividades de participación ciudadana y educación ambiental 2025, DMEPA.

TOTAL

3,914

